

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida el 23 de febrero de 2001, mediante escritura pública No. 773 - 1184, se inscribió en el Registro Mercantil con el No. 3755, en la ciudad Guayaquil, con dirección domiciliaria Estero Huayla, en el Barrio Uno de Abril, Parroquia Puerto Bolívar, de la ciudad de Machala. El plazo de duración de la compañía, según la escritura de constitución, es de 50 años.

El objeto social de la Compañía era dedicarse a la explotación de criaderos de camarón.

1.2 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 24 de abril de 2018, de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Bases de contabilización de negocio en marcha

Los estados financieros han realizado bajo la hipótesis de negocio en marcha sus estados financieros ya que la administración de la Compañía tiene la intención de mantener la entidad hasta decidir el cese en sus operaciones.

2.4 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo -

El efectivo comprende los depósitos a la vista en bancos, los cuales son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros -

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo amortizado menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. De igual forma, la Compañía mantiene pasivos financieros en las categorías, “pasivos al costo amortizado”, y “préstamos a costo menos deterioro”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por: (i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento, (ii) cuentas por cobrar clientes, y, (iii) cuentas por cobrar relacionadas, las cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivo al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Pasivos financieros por préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente)

(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

(ii) Cuentas por cobrar clientes:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de camarón en el giro normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(iii) Cuentas por cobrar relacionada:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus relacionadas por préstamos comerciales. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar proveedores: Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(c) Pasivos financieros por préstamos a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal, en vista que no existe un plazo definido para su cancelación, por lo cual el saldo es equivalente a su costo amortizado.

(Véase página siguiente)

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al diciembre 31 del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias.

2.9 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para cancelar.

2.10 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

2.11 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Véase página siguiente)

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía no mantiene endeudamiento fijo ni variable que genere tasas de interés.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar clientes y relacionadas.

Banco e inversiones

Respecto al banco donde se mantiene el efectivo e inversión, tienen calificación de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuado; dicha calificación en general supera la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo e inversión en la institución financiera con la siguiente calificación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Guayaquil C.A.	AAA -	AAA -

Cuentas por cobrar clientes

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo e inversiones. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

El resultado de calcular el ratio de apalancamiento es que la compañía se encuentra apalancada en un 17% por sus relacionadas (2016: apalancada con su capital propio). A continuación, un detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Relacionadas	400.000	489.804
Proveedores	-	143.680
	<hr/> 400.000	<hr/> 633.484
Menos: Efectivo	(4.895)	(9.330)
Menos: Inversiones a costo amortizado	-	(2.000.000)
Deuda neta	<hr/> 395.105	<hr/> (1.375.846)
Total patrimonio neto	1.863.514	1.863.514
Capital total	2.258.619	487.668
Ratio de apalancamiento	17%	0%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 30 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no mantiene cuentas por cobrar clientes.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>		
Efectivo	4.895	9.330
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	2.000.000
Cuentas por cobrar clientes	-	11.997
Cuentas por cobrar relacionada	1.931.711	-
Total activos financieros	<u><u>1.936.606</u></u>	<u><u>2.021.327</u></u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado.</u>		
Relacionadas	400.000	489.804
Cuentas por pagar proveedores	-	143.680
Total pasivos financieros	<u><u>400.000</u></u>	<u><u>633.484</u></u>

(Véase página siguiente)

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a entidades relacionadas, y efectivo e inversión, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

6. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$4.895 (2016: US\$9.330), corresponde a depósitos mantenidos en el Banco de Guayaquil S.A., de libre disponibilidad.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$2.000.000, correspondiente a una póliza de acumulación mantenidas en el Banco de Guayaquil, la cual se encuentra negociada a una tasa de interés del 6.75% fija, con vencimiento el 1 de noviembre del 2017, la misma que fue pre-cancelada con fecha 3 de abril del 2017.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Relacionada (a)	1.931.711	-
Anticipos a terceros (b)	293.651	451.063
Clientes	-	11.997
	<u>2.225.362</u>	<u>463.060</u>

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

- (a) Corresponde a un préstamo comercial a una parte relacionada.
- (b) Corresponde anticipos a terceros, por la negociación de compras de acciones, la cual, al cierre de los estados financieros, se encuentran en proceso de recuperación.

9. IMPUESTO POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$33.257 (2016: US\$24.608), correspondiente a crédito tributarios por retenciones en la fuente del impuesto a la renta, lo cuales se liquidará en el corto plazo.

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Relacionadas (a)	400.000	489.804
Proveedores (b)	-	143.680
	<u>400.000</u>	<u>633.484</u>

- (a) Detalle a continuación:

<u>Composición</u>			<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar a corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>		
Sembrios Marinos S.A. Sembriomar	Entidad del grupo	Préstamos	400.000	400.000
Dionisio Araujo	Ex - accionista	Préstamos	-	52.404
Oceanexport S.A.	Entidad del grupo	Préstamos	-	37.400
			<u>400.000</u>	<u>489.804</u>

- (b) Corresponde a valores adeudados por la compra de bienes y servicios, en el giro normal del negocio.

11. SITUACION FISCAL, IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(Véase página siguiente)

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	19.758
Impuesto a la renta diferido (ii)	<u>(3.439)</u>
	<u>16.319</u>

(i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta, de acuerdo con los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria.

(ii) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden al reconocimiento como ingresos gravados del impuesto diferido reconocido al 31 de diciembre del 2015, por las ventas de camarones realizadas. Para la determinación del impuesto diferido, presentamos lo siguiente a continuación:

	<u>2016</u>
Bases para determinar el activo por impuesto diferido	
Ventas de activos biológicos medidos a valor razonable	(15.632)
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>
Saldo del impuesto diferido	<u>(3.439)</u>

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor para las microempresas corresponde al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le hayan sido practicado en el mismo.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertida por el contribuyente.

(Véase página siguiente)

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

La determinación del impuesto a la renta del 2016, fue como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio	1.193.169
Mas: Reversión de impuesto diferido por ventas de activos biológicos	<u>15.634</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	1.208.803
Menos: Otros rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(1.122.314)
Más: Gastos no deducibles	<u>3.321</u>
Base imponible de impuesto a la renta	89.810
Tasa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta causado	<u>19.758</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	14.605
Impuesto a la renta mínimo del ejercicio	<u><u>19.758</u></u>

La Compañía para el periodo 2017, no presenta resultado sobre el cual tributar.

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía no se encuentra en la obligación de elaborar los anexos ni los informes de precio de transferencia.

(f) Reformas tributarias -

Rebajas del saldo del anticipo de impuesto a la renta: Primer suplemento R.O. Jueves 7 de diciembre del 2017, decreto presidencial 210: Mediante la cual, se establecen las siguientes rebajas del saldo del anticipo de impuesto a la renta, siempre y cuando el anticipo de impuesto a la renta supera el impuesto causado, conforme a los siguientes puntos:

- La rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales,

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A.)

- sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$500.000.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre los US\$500.000.01 y US\$1.000.000.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o mayores a US\$1.000.000.01.

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

(Véase página siguiente)

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US\$680.800, distribuidos en 680.800 acciones de US\$1 cada una, siendo sus accionistas personas naturales y Compañías domiciliadas en el Ecuador.

13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados de aplicación inicial “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

ROGMAR S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Composición</u>	<u>2016</u>
Honorarios y comisión a profesionales	6.299
Financieros	5.700
Impuestos y contribución	4.395
Beneficios sociales e indemnizaciones	399
Otros	<u>3.438</u>
	<u><u>20.231</u></u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.